



FUNDADO EN 1991
Miembro de la F.E.C.C. y F.I.C.C.
NIF: G60078151

CLUB CAMPISTA AIRE LLIURE DE CATALUNYA

Avda. de la Pomareda, s/nº
Apartado de Correos 221
08380 Malgrat de Mar (Barcelona)
Teléfonos: 93.761.91.20
e-mail: club@airellicreca.com
web: www.airellicreca.com

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRARDINARIA

Fecha: **30 de Julio de 2023**
Lugar: **Camping La Conca**

El presidente Fernando Expósito, abrió la sesión a las 12:00 horas y en segunda convocatoria, dando la bienvenida a los socios asistentes e informando que se graba la asamblea como medio de soporte para la confección del acta de la reunión.

Comienza agradeciendo por parte de la junta el trabajo de Julià Rovira, al frente del club, afirmando que es una labor difícil de realizar y complicada de igualar.

Informando que, pese a nuestras diferencias, los miembros de la junta le queremos agradecer el tiempo dedicado al club.

El número total de socios convocados era de 139 y los presentes son 69.

El presidente pasa la palabra al secretario para proceder con el orden del día

El **orden del día** consta de los siguientes puntos:

- 1-Estructura de la junta directiva.
- 2-Empresa de contabilidad.
- 3-Seguro colectivo trimestral a mensual.
- 4-Revisión de tarifas para actividades.
- 5-Velocidad en el interior del camping
- 6-Perros particulares.
- 7-Uso adecuado del agua.
- 8-Ruegos y preguntas.

El **desarrollo de la reunión** fue el siguiente:

1-Estructura de la junta directiva.

El presidente, Fernando, explica que, para cubrir la salida del Tesorero, se realiza una reorganización de los cargos de la Junta Directiva y que quedan de la siguiente manera:

Presidente:	Fernando Expósito.
Vicepresidenta 1º:	Toñi Requena.
Vicepresidente 2º:	Alberto García
Vicepresidente 3º:	Sergi Pérez.
Secretario:	Juan Cadierno.
Tesorero:	Jesús Arranz.



El presidente insta a si cualquiera de los presentes quiere aportar y sumarse al sistema de trabajo que necesitamos todos como club, que sería una junta que se rige por sus estatutos, aceptamos su incorporación. El único requisito es que el socio que se incorpore en la junta directiva tiene que llevar dos años de antigüedad en el club.

2-Empresa de contabilidad

La vicepresidenta, Toñi, cede la palabra al tesorero, Jesús Arranz, para explicar cómo gestionará la empresa de contabilidad al club.

Reconoce el trabajo encomiable de Julià, tanto a nivel de tesorero como de contabilidad. Los que nos encontramos ahora en la junta no tenemos tales conocimientos y nos vemos en la obligación de externalizar la contabilidad, a una empresa que tenga contables para que nos realice dichas funciones.

Hemos contactado con una empresa que nos puede realizar la contabilidad y el servicio jurídico. Con lo cual hemos rescindido el contrato con los antiguos abogados y lo gestionará toda dicha empresa.

Informando que esta empresa tiene la base en Pineda, aunque tiene sucursales en Barcelona, Gerona y Oviedo, con lo cual si algún trabajador no puede atendernos en ese momento nos desvían a otra sucursal y nos atiende cualquier otro empleado.

Con el tema de los abogados hemos llegado a un acuerdo, cualquier socio puede hacer una primera consulta gratuita, si a partir de esta consulta sale alguna acción judicial u otra acción de cualquier tipo se le aplicará la tarifa que tengan vigente en ese momento.

Llevamos un mes con la nueva tesorería, traspasando la contabilidad que llevábamos aquí a la contabilidad de las gestorías que llevan contabilidades que es otro programa, estamos elaborando un sistema de comunicación para poder nosotros explicarles como funcionamos.

3-Seguro colectivo trimestral a mensual.

El tesorero, Jesús, comenta como los socios que tienen contratado el seguro colectivo a través del camping cada tres meses se les cobra 14 euros, y nos encontramos que el mes que se cobra dicha cantidad, vienen muchos socios a la oficina preguntando porque ese mes ese les ha cobrado otra cantidad en la cuota.

Están acostumbrados que en dos meses la cuota es la misma y no se acuerdan de que en el tercer mes se les cobra la cuota del seguro.

Hemos decidido que el año que viene a partir del 1 de enero, se regularicen las cuotas y se cobren cada mes la misma cantidad o muy parecida para que no haya sobresaltos. Así no habría cambios de importe en los recibos. Ya lo comunicaremos cuando haya cambio de tarifas por el tema del incremento del IPC y recordaremos que el seguro va a pasar a mensual.

4-Revisión de tarifas para actividades.

La vicepresidenta, Toñi, cede la palabra al vicepresidente Sergi, explica que, en la última asamblea, se comentó que en la feria de abril había muchas visitas, fueron varios socios los que se quejaron del incremento de visitas en nuestras fiestas. Dado que la cuota de visitas no se ha subido en años, La opción 1, puede ser subir la cuota de actividades o La opción 2, puede ser subir el importe de las visitas de 4 a 5 euros de día y de noche de 6,5 a 8 euros. Y después el día de la fiesta subir la visita a 10 euros. Y así no subiremos la cuota de actividades.

¿Comenta si se puede votar a mano alzada?

La socia Lidia recuerda que tiene que estar especificado en la orden del día, por si alguien no puede venir puede ceder el voto.



Sergi comenta que se realizará la votación en la próxima asamblea. La votación será o subir la cuota de actividades o subir visitas, y recuerda que en la próxima asamblea será uno de los puntos del orden del día.

5-Velocidad en el interior del camping

El presidente, Fernando, recuerda que los socios son responsables del vehículo. Debemos tener cuidado de la velocidad. Hemos puesto más señales de 10 por hora. Por favor lo único que queda es poner un radar y hacer fotografías. Hemos encontrado un radar por dos mil euros, si hace falta la compraremos. También recordar a los socios que cuando llegamos y cuando nos marchamos tenemos que esperar que se cierre la puerta.

6-Perros particulares.

El presidente, Fernando, recuerda que el tema de los perros es responsabilidad de los dueños, no se pueden pasear por el camping como si fuera un pipi can. Al sacarlos a la calle puede pasar que el animal haga sus necesidades por el camino, pues no pasa nada, son animales y se recogen sus excrementos o se le echa agua si han orinado. Pero lo que es intolerable es que se suelten por el camping para hacer sus necesidades. Eso no se puede permitir, nos vamos a poner duros con este tema y si es necesario poner sanciones lo haremos. Recordamos que cada sanción son 30 euros de multa y a la tercera sanción automáticamente tiene que dejar la acampada. No puede ser que tengamos reclamaciones de socios con estas quejas de encontrarse excrementos en sus parcelas. Socios de fondo se quejan también de que no pueden estar los perros en la parcela solos ladrando mientras sus dueños están en la playa.

Hay que recordar que cuando se entra en esta acampada las mascotas tienen que estar registradas, tenéis que entregar en la oficina el carné de vacunas, que el perro tiene que estar atado y los excrementos del animal hacerlos fuera del camping.

7-Uso adecuado del agua.

El presidente, Fernando, recuerda que estamos en un año de restricciones. Este año a excepción de piscinas pequeñas que se permiten, nadie ha montado piscinas con depuradora como el año pasado. El año pasado se montaron dos. El dueño el año pasado nos recordó bastante el tema de las mangueras. Sólo recordaros el buen uso de las mangueras y si no se usan cerrarlas para que haya reventones, recordar no abusar del agua ya que el agua es un bien común.

8-Ruegos y preguntas.

Ruego. Jesús, comenta un ruego de parte de la familia hacia Jordi Subías, de un tiempo a esta parte se ha incrementado problemas de salud, ha llegado un momento que ha abandonado la caravana, le han retirado el coche, incluso podría estar viviendo fuera de su piso, en fin, tiene problemas bastante graves. La familia nos ha pedido que lo que paga de camping, a ver si le podíamos echar del camping, para que ese dinero que se destinaba al camping lo destinen a medicinas o a lo que necesite Jordi. Nosotros estuvimos consultando con los abogados porque no es un tema menor, la junta como junta por un motivo justificado podemos echarle de la acampada, pero echarle como socio sólo puede la asamblea. Los abogados nos indicaron la forma a seguir para echarle de la acampada. Le hemos enviado un burofax con un plazo de un mes que ya han pasado dos, que, por temas de salubridad, ya que su caravana es manifiestamente insalubre tendría que limpiarla o acondicionarla, no lo ha hecho ni lo hará.

La junta ante la contestación del burofax podría traer a una brigada de limpieza y sacar la caravana de su sitio y limpiar la zona y dejar la caravana aparcada. Con eso dejaría de pagar los recibos mensuales, el otro tema es el tema de socio tiene que ser la asamblea la que expulse al socio. Jesús comenta que son motivos



humanitarios, y recuerda que a ver si se puede expulsar a mano alzada, aunque no esté la votación en el orden del día.

En un principio se hace una votación a mano alzada saliendo por mayoría expulsar a Jordi, pero la socia Lidia recuerda que no se puede votar si no está en la orden del día. Se suspende la votación.

Fernando recuerda que ha hablado con la hermana de Jordi por teléfono, comenta que su hermana tenía que firmar cualquier documento lo hará. Comenta que no tiene relación con ella ni con su hija. Recuerda que están en trámites de incapacitar. He de recordar que Jordi ha sido una persona querida por su participación en el club. Pero como junta nos sabe mal cobrar en esta situación.

R. Juan: Poco más hay que aclarar, finalmente todo se ha aclarado. El tema está que nosotros directamente por votación de asamblea no vale. Hay un sistema que es judicial, que la hermana se comprometa y se haga responsable y nos autorice a realizar lo que decidamos y con dicho documento podríamos actuar, sin el documento no. Lo que digamos nosotros aquí estatutariamente puede parecer que vale pero judicialmente sirve para cogerlo y tirarlo a la papelera. La hermana si está dispuesta a firmar el papel actuaremos en consecuencia.

P. Gabi: Totalmente de acuerdo con lo que expone Juan, nosotros no somos nadie para decir que se vaya un socio de la acampada. Si su familia nos pide que se le dé de baja, pues por petición familiar que se le dé, entiendo. ¿Y en segundo lugar el tema de la empresa de contabilidad, que nos va a costar al año?

R. Jesús: La empresa de contabilidad va a costar al mes 150 euros, hemos eliminado unos 800 euros de antiguos abogados, hemos eliminado la licencia del programa de contabilidad 250 euros y en la última asamblea comentamos que no íbamos a tener perros con lo cual parte de ese importe que íbamos a destinar a perros pues también nos lo vamos a ahorrar. En resumidas cuentas, no va a costar más a los socios.

R. Tomas: Voy a hablar de una cosa totalmente diferente a la que hemos hablado hasta ahora, le pido a la junta que es lo que está pasando en el camping con la limpieza y la fumigación. Nos están comiendo los mosquitos cuando cada año se fumiga, y se limpia la riera. Porque la riera lleva cañas de metro y medio, significa que esas cañas no se cortan, hay agua en el fondo y mucho mosquito. Yo quiero creer que el camping se comprende de muchas calles no solamente de una principal, tenemos un problema de personal, sabemos que Manuel se ha puesto malo y está su padre el Marcelo pero que pongan personal. Debemos Hablar con el dueño para que pongan medidas. Sobre todo, fumigar.

P. Rafa: Yo quiero plantear un tema sobre el respeto al descanso. Hace años que se le comunica a la junta. El problema es que muchísimos fines de semana están en la puerta hasta la 1:30 o las 2:00 de la madrugada liando jaleo y luego cuando vuelven a las 6:00 de la mañana con lo cual no dormimos. Y además a los porteros no los respeta nadie. A ver si tomáis nota a ver que se puede hacer. Que se vayan a la playa o a otro lugar y respeten el descanso.

R. Fernando recuerda que tanto mayores como adolescentes tenemos que concienciarnos a respetar a los porteros.

P. Manolo: Recuerdo la falta de limpieza en las calles, y he sacado en cuestión de dos semanas tres contenedores de hojas. Tenemos que reforzar la vigilancia y que haya más limpieza en las calles. Comentó que las duchas son de juzgado de guardia, nuevas y llenas de piedras de la playa y arena. Uno se limpia de arena antes de entrar en las duchas. En el grifo de agua caliente poner un poco más de manguera. Recuerda que el grifo de agua fría de las duchas sale caliente.



P. Lourdes: ¿Pregunto si los lavabos están terminados?
Faltan colgadores y estantes.

R. Fernando: La semana que viene Sergi y yo compraremos perchas y las colocaremos.

P. Tere: El que deposita sus heces en las duchas por favor que las deposite antes en el baño y los pelos fuera del baño.

R. Fernando: el material del club está a disposición de los socios, recordar que si se quieren hacer fiestas se pueden realizar, pero cuando acabe la fiesta recogemos todo y no dejen las botellas de alcohol en las mesas. y los que no hemos participado en la fiesta nos negamos a limpiar. He de recordar que el miniclub se abre cuando un padre se hace responsable.

P. Palacios: Se ha acabado el día del padre, día de la madre y día de los calçots, cada vez se hacen menos fiestas y nos cuesta más el camping.

R. Fernando: el año que viene se realizará el día del padre, día de la madre y los calçots están reflejados en la página web.

Sin más ruegos ni preguntas.

Sin otro tema que tratar se dio por finalizada la reunión.

PRESIDENTE

Fernando Expósito

SECRETARIO

Juan Cadierno